

Política de Medio Ambiente

En Organon Salud S.L. trabajamos con el propósito de mejorar la salud de las personas a través de la creación y comercialización de medicamentos innovadores. Nuestro compromiso con la salud humana va de la mano con nuestra responsabilidad de proteger el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible.

Entendemos que nuestras actividades tienen un impacto ambiental, por lo que priorizamos la gestión responsable de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y la aplicación de medidas para evitar daños al entorno. La sostenibilidad forma parte integral de nuestra estrategia corporativa, guiando nuestras decisiones y acciones hacia un futuro más saludable para las personas y el planeta.

A través de nuestro **Sistema de Gestión Ambiental**, nos comprometemos a:

- **Protección del medioambiente**, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.
- **Cumplimiento de las obligaciones de compliance y otros requisitos aplicables**, asumidos voluntariamente.
- **Mejora continua del desempeño ambiental**, mediante la definición, seguimiento y revisión de objetivos y metas ambientales.
- **Integración de la gestión ambiental en los procesos de negocio**, considerando el ciclo de vida de nuestros productos y servicios.
- **Uso eficiente de los recursos**, especialmente energía, agua y materias primas, promoviendo la economía circular.
- **Reducción de emisiones, residuos y consumo energético**, priorizando su prevención.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental está diseñado para:

- Adaptarse a los objetivos ambientales, al tamaño y al contexto específico de Organon Salud S.L.
- Integrar objetivos e indicadores ambientales acordes con la actividad de comercialización de productos farmacéuticos.
- Facilitar la participación de las partes interesadas que interactúan con la organización dentro del alcance del sistema.
- Identificar y abordar los riesgos y oportunidades ambientales asociados a nuestras actividades, procesos y productos.
- Asegurar el cumplimiento riguroso de los requisitos de compliance y de los requisitos propios de la organización.

Este compromiso se cumplirá mediante:

- **Integrar el cálculo de la Huella de Carbono** como herramienta clave para identificar, evaluar y reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Establecer objetivos específicos de reducción de emisiones**, en línea con los compromisos climáticos globales y nacionales.
- **Promover la mejora continua** en todos nuestros procesos, incorporando criterios ambientales en la toma de decisiones estratégicas.
- **Fomentar la sensibilización y formación** de nuestros empleados y colaboradores sobre el impacto ambiental de nuestras actividades y la importancia de actuar frente al cambio climático.
- **Garantizar la transparencia** en la comunicación de nuestro desempeño ambiental, incluyendo los avances en la reducción de la Huella de Carbono.
- **Impulsar la innovación y la eficiencia energética**, priorizando el uso de tecnologías limpias y sostenibles.
- **Revisar periódicamente nuestro sistema de gestión ambiental**, asegurando su adecuación al contexto de la organización y su eficacia para alcanzar los objetivos establecidos, así como los objetivos y metas alcanzados.

Este compromiso refuerza nuestra responsabilidad corporativa y nuestro propósito de mejorar la salud humana, contribuyendo a un entorno más saludable para las generaciones presentes y futuras.

Juan Vera

Fernando Jiménez

Managing Director

EHS Sponsor